COMUNICADO AL MAGISTERIO DISTRITAL

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (ADE), siempre en constante movilización, no se detiene y se mantiene firme en su lucha.

La ADE en su lucha histórica de 67 años de historia actúa con firmeza, **con sentido de clase y con estrategia,** en defensa de los derechos del magisterio y contra la ofensiva neoliberal del gobierno distrital.

Desde el 18 de marzo, la Junta Directiva de la ADE ha adelantado **las siguientes acciones en el marco de la defensa** de las conquistas históricas del movimiento sindical educativo y del Estatuto de Profesionalización Docente:

1. **Se han sostenido dos reuniones formales con la Secretaría de Educación del Distrito**, en las que se ha reiterado la exigencia de respeto a la jornada laboral, la jornada escolar y las asignaciones académicas de los y las docentes del Distrito, conforme al Decreto 1075 y a las normas vigentes.

2. **Se radicó un derecho de petición ante el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Trabajo,** solicitando investigación a la Alcaldía de Bogotá y a la Secretaría de Educación, por posibles vulneraciones a la normatividad laboral y al derecho fundamental a la libertad sindical, consagrado en el artículo 39 de la Constitución Política y en los convenios internacionales de la OIT.

3. **Se elevó una solicitud formal a la CUT para que lleve el caso de la ADE ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT)** y ante la Internacional de la Educación IE, con el fin de denunciar la sistemática vulneración de los derechos sindicales por parte de la administración del alcalde Carlos Fernando Galán y su Secretaría de Educación.

4. **Se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la Nación**, exigiendo control preventivo y disciplinario frente a los actos administrativos e instrucciones contrarias a la ley que vienen emitiendo funcionarios del nivel central de la SED.

5. **Se han emitido comunicados públicos de denuncia**, informando a la comunidad educativa y a la opinión pública sobre la gravedad de las medidas impuestas unilateralmente por la SED, y convocando a la movilización consciente y organizada.

6. **Se solicitó una reunión urgente con FECODE,** para articular la lucha distrital con la agenda nacional del magisterio. Aunque la reunión fue cancelada por la Federación, estamos a la espera de su reprogramación y seguimos insistiendo en la urgencia del respaldo nacional.

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

7. **Se elaboró y difundió una respuesta jurídica** sólida frente a las solicitudes ilegales que ha hecho la SED a rectorías y docentes, desmontando con argumentos legales la manipulación del Decreto 0277 y reafirmando su carácter vinculante.

8. **Se avanza en la preparación de un paro cívico distrital,** en unidad con organizaciones sociales, comunitarias, sindicales y populares, para enfrentar el modelo autoritario, tecnocrático y antidemocrático que representa esta administración.

9. **Se defiende el derecho a la movilización en todos los espacios**, enfrentando la criminalización de la protesta y reivindicando el carácter político y pedagógico de la lucha sindical.

Seguiremos exigiendo a la Administración del alcalde Galán y a su secretaria de educación Isabel Segovia, el respeto por las garantías sindicales de los maestros y maestras de Bogotá, y el cumplimiento de los acuerdos en cuanto a estas.

Quienes atacan al sindicato desde el desconocimiento, el oportunismo o la desesperanza, olvidan que la ADE no es una oficina de trámites ni una entidad de servicio; es una organización de lucha, construida con la sangre, la dignidad y la conciencia de miles de maestras y maestros que han sabido defender la escuela pública y la libertad de pensamiento.

¡A los que hoy quieren deslegitimar nuestra voz, les respondemos con organización, movilización y claridad política!

¡Ni un paso atrás frente a la imposición neoliberal de Galán!

¡Viva la ADE, combativa, crítica y revolucionaria!

JUNTA DIRECTIVA – ADE

¡Unidos, organizados y en las calles!

Bogotá, marzo de 2025

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org • Página web: www.adebogota.org